



IVÁN GARCÍA GÁRATE, en suplencia de las funciones de la Titularidad de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en atención a su oficio núm. 4360 relacionado con el expediente 468/2025, tramitado en el Juzgado Trigésimo Segundo de lo Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México con motivo de la Jurisdicción Voluntaria del Procedimiento Especial de Declaración de Ausencia de la persona de nombre José Esteban Zavala Colín, por el que solicita se publique el Aviso emitido en dicho juicio en la página electrónica de esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 46, Apartado B y 48, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 5 fracción XXIX, 7, fracciones I y IV, 12, fracciones I y XXII, 16 y 32 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 19 de la Ley de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas en la Ciudad de México, y 1, 5, 32, fracciones I y IV, 34, 35 fracciones II y XXXI y 37 del Reglamento Interno de este Organismo; procedo a dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instruye a la Dirección General Jurídica de esta Comisión para que realice las gestiones necesarias, a fin de que se publique el presente Acuerdo, así como el Aviso emitido en el expediente 468/2025 que tramita el Juzgado Trigésimo Segundo de lo Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México, con motivo de la Jurisdicción Voluntaria del Procedimiento Especial de Declaración de Ausencia de la persona de nombre **JOSÉ ESTEBAN ZAVALA COLÍN**, en el sitio de Internet <https://cdhcm.org.mx/>, de manera íntegra, por tres ocasiones y con intervalos de una semana entre cada uno.

SEGUNDO.- Déjese constancia de la publicación de mérito.

TERCERO.- Se instruye a la Dirección General Jurídica de esta Comisión para que, en tiempo y forma, comunique al Juzgado Trigésimo Segundo de lo Familiar del Poder Judicial de la Ciudad de México la atención brindada a la solicitud que formuló.

CUMPLASE

Ciudad de México a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinticinco.


IVÁN GARCÍA GÁRATE,

Primer Visitador General en suplencia de las funciones de la Titularidad de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

JUZGADO 32º. FAMILIAR.

SECRETARIA "B".

EXP. NÚM. 468/2025

AVISO

Se convoca:

En los autos del expediente número 468/2025, relativo a la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA del señor JOSÉ ESTEBAN ZAVALA COLÍN, el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, mediante auto de fecha once de agosto de dos mil veinticinco, ordenó la publicación de avisos a fin de **llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia del señor JOSÉ ESTEBAN ZAVALA COLÍN, la cual fue promovida por la señora ARACELI ZAVALA COLÍN en su calidad de hermana.**

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración

Firmando en cumplimiento al Acuerdo Plenario 54-21/17, para la delegación de diversas funciones administrativas a los secretarios conciliadores adscritos a los juzgados en materia familiar.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE DEL 2025

LA C. PASANTE EN DERECHO EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONCILIADORA
DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

LIC. MARGARITA PINEDA MONROY.



PARA SU PUBLICACIÓN EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TRES VECES, CON
INTERVALOS DE UNA SEMANA.



Metro viveros 1 cuadra al
Norte

CDMX, (T.S. de J.) Jzg. Fam.-2

Al contestar este oficio, sírvase mencionar
el número y Secretaría que lo giró.



Juzgado _____

de lo Familiar _____

_____ Secretaría

Exp. _____

Oficio Núm. _____

ORIGINAL